



# Ayuntamiento de la Ciudad de Algemés

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemés - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: { HYPERLINK "mailto:ajuntament@algemés.net"} - CIF: P4602900E -

Código Ine: 460291

NEGOCIAT D'ACTES

JESUS RIBES FELIU, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGEMÉS.

**CERTIFICO:** Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, realizada el quince de noviembre de dos mil diecinueve, adopta, entre otros, el acuerdo que literalmente dice:

## 2. CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A SINDICATOS Y ORGANIZACIONES AGRARIAS.

Visto el certificado del secretario del Consejo Agrario Municipal de Algemés que literalmente dice:

“VICENTE JOSE FERRAGUD ALANDETE, SECRETARIO DEL CONSEJO AGRARIO MUNICIPAL DE ALGEMESI,

**CERTIFICO:** Que los representantes de los sindicatos u organizaciones agrarias siguientes:

- ASOCIACIÓN VALENCIANA De AGRICULTORES (A.V.A.ASAJA).  
CIF: G46404646  
C/ Pl. Argentina,1 46680 Algemés  
Cuenta bancaria: ES21 3117 0001 9015 8096 3815
- U.G.T-FICA PV Federación de Industria, Construcción y Agro  
CIF G87582524  
C/ Arquitecto Mora, 7 - 4º. 46010 Valencia  
Cuenta bancaria: ES24 2038 9938 4168 00007464
- C.C.O.O.-Federación de Industria CCOO PV  
CIF. G-46389458  
C/ Salvador Perlas ,34. Alzira  
Cuenta bancaria: SE 91 2100 7187 20 2200017843
- LA UNIO DE LLAURADORS I RAMADERS  
CIF: G46143855  
C/ Marqués de dos Aguas, 3-1 46002 Valencia  
Cuenta bancaria: ES91 3117 0001 9915 8096 2114

Han asistido a las sesiones plenarias del Consejo Agrario Municipal realizadas mensualmente.”



# Ayuntamiento de la Ciudad de Algemesí

Plaza Mayor, 3 - 46680 Algemesí - Teléfono 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: { HYPERLINK "mailto:ajuntament@algemesi.net"} - CIF: P4602900E -

Código Ine: 460291

La Junta de Gobierno Local, en uso de las atribuciones concedidas por Resolución de la Alcaldía 1499/2019, de 21 junio, por unanimidad de los 8 miembros de derecho que forman su totalidad, acuerda:

*Primero.-* Conceder a las organizaciones y sindicatos que a continuación se relacionan las cantidades que se indican, a cargo de la partida presupuestaria 410-48900 y con cargo a la RC-906/2019. del vigente presupuesto ordinario para el ejercicio 2019, y notificar al departamento de Intervención:

- ASOCIACIÓN VALENCIANA DE AGRICULTORES (A.V.A.ASAJA).....700.- €
- U.G.T-FICA-PV Federación de Industria, Construcción y Agro.. . ....700.- €
- C.C.O.O.-Federación de Industria CCOO PV .....700.- €
- LA UNIO DE LABRADORES Y GANADEROS.....700.- €
- ASESORAMIENTO AGRARIO LOCAL.....2.700.- €

---

TOTAL \_\_\_\_\_ 5.500.- €

*Segundo.* Notificar a los interesados el otorgamiento de la concesión de la subvención.

*Tercero.-* Solicitar a cada una de las entidades subvencionadas que aportan la documentación relativa al número de cuenta bancario y a la entidad bancaria para hacer efectiva la subvención concedida

Y, para que conste y tenga los efectos que correspondan, expido el presente, por orden y con el visto bueno de la señora Alcaldesa, a reserva del que resulte de la aprobación definitiva del acta de la sesión.

El secretario accidental Jesús Ribes Feliu (P.D. DECRET 2594/2019). L'alcaldesa Marta Trenzano Rubio. Algemesí, a la data de la firma.

**Documento firmado electrónicamente. Código de verificación al margen**

Nombre de archivo: SUBVENCIONES SINDICATOS Y ORGANIZACIONES AGRARIAS 2019-cat-spa  
Directorio: C:\Users\jdemaria\Downloads  
Plantilla: C:\Users\jdemaria\AppData\Roaming\Microsoft\Plantillas\Normal.dot  
Título: SG-000-000  
Asunto:  
Autor: Vicent Ferragud  
Palabras clave:  
Comentarios:  
Fecha de creación: 20/11/2019 14:34:00  
Cambio número: 5  
Guardado el: 21/11/2019 11:31:00  
Guardado por: jdemaria  
Tiempo de edición: 49 minutos  
Impreso el: 21/11/2019 11:31:00  
Última impresión completa  
Número de páginas: 2  
Número de palabras: 461 (aprox.)  
Número de caracteres: 2.537 (aprox.)